



SELLO CUARTO, VEINTI
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y DIEZ

La de fensa de dhos. Cargos he hecho
de Sevilla la qual se le da en am-
plia forma
El Sr. Don Juan de Anasco Alcaide de
se conforma con el parecer de Sr. Don
Diego Conespa
El Sr. Don Diego Vique de J. de la Cruz
con el nombram. hecho por dho. Sr.
en dho. Sr. Don Antonio Corra.
El Sr. Don Alonso Salazar de J. de la Cruz
con el parecer de Sr. Don Diego
Conespa
El Sr. Don Alonso Manan de J. de la Cruz
deve sustituir el nombram. hecho
conespa en dho. Sr. Don Antonio Corra.
El Sr. Don Juan de Anasco Alcaide de
no que Vesperto de dhos. Cargos no se
engasta en las suscritas en nombram.
hecho en dho. Sr. Don Antonio Corra.
El Sr. Don Luis Lopez de J. de la Cruz
sustitua el nombram. hecho en dho.
Sr. Don Antonio Corra. Para sustituir
a los Cargos que constan en el auto
se hizo en dho. Sr. Don Antonio Corra.
en lo que se empozara el dho. auto